

PROGRAMA DEL EQUIPO DECANAL 2021-25

Esta candidatura se presenta para la elección a Decana-o que se votará mediante sufragio universal ponderado el 11 de mayo de 2021. El equipo lo formamos ocho personas, profesorado integrante de los dos grados de la Facultad, y perteneciente a los departamentos de Economía Aplicada I, Filosofía de los Valores y Antropología Social Organización de Empresas, Psicología Social, Sociología y Trabajo Social. Consideramos objetivo fundamental el establecimiento de los pasos necesarios para el posicionamiento de las disciplinas de Trabajo Social y Relaciones Laborales y Recursos Humanos como referentes en el ámbito social y el mundo laboral dentro de la UPV/EHU.

El programa electoral que aquí se recoge, plasma los objetivos fundamentales a conseguir para la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social para el periodo 2021-25. Tras un primer periodo de andadura de la Facultad, donde se han erigido las estructuras y un funcionamiento unificado y sólido, es el momento de seguir dando pasos en su mejora cualitativa, como respuesta tanto a los desafíos derivados de la imbricación en la sociedad, como a los propios del mundo académico. Mención especial merecen, en este sentido, los requerimientos relativos a la Categorización de las Enseñanzas Universitarias de Grado y Máster del decreto del Gobierno Vasco de 2018 y las recomendaciones de UNIBASQ para la certificación del diseño del sistema de gestión.

Por otro lado, como equipo, mostramos una decidida implicación con el impulso al uso del euskera como idioma vehicular de trabajo en la Facultad, además de tener muy presentes la igualdad de género, la sostenibilidad y el compromiso con la sociedad. El lema de la Facultad, "Por la igualdad y por un reparto justo de la riqueza", recoge en buena medida dicha postura. Entendemos también que el compromiso por la internacionalización tiene

que ser decidido, como paso fundamental para el futuro de nuestra Facultad.

A continuación, se exponen los ejes y estrategias principales de actuación que se proponen.

Reforzamiento de las estructuras de la Facultad:

- Un **modelo de gestión** de la Facultad que atienda tanto a los nuevos requerimientos externos de calidad, como a las necesidades de ajuste y mejora de las estructuras de funcionamiento ya existentes.
- Mantener y mejorar los logros derivados de la **coordinación entre ambas sedes**, como por ejemplo la web de centro, y utilizarlos como instrumentos tanto de cohesión como para la comunicación interna y externa.
- Trabajar por el refuerzo de las **intersecciones temáticas** de ambos grados de la Facultad para el impulso de actividades comunes.
- Consolidar la **oferta de posgrado** y revisar las propuestas conforme a las exigencias académicas y del mercado laboral.

Comunicación:

- **Hacer partícipe** al PDI, PAS y alumnado de la Facultad de la gestión y decisiones que se tomen desde el equipo decanal, a través de los medios de comunicación internos.

- **Reforzar la estrategia** de comunicación hacia el exterior, utilizando, entre otras, las herramientas de las que dispone la UPV/EHU, para visibilizar y posicionar a la Facultad como un agente de referencia en las materias que le son propias, tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general.
- **Difundir la labor del profesorado** del centro en sus diversos ámbitos de trabajo, bien a través de las herramientas de la Facultad (web, Boletín, redes sociales), como las propias de la UPV/EHU (redes sociales, Revista Campus, gabinete de prensa).

Alumnado:

- Diseñar medidas para el impulso de la **participación del alumnado** en las actividades del centro.
- Crear espacios (no físicos) para que el alumnado desarrolle **actividades formativas y de divulgación propias**.
- Diversificar la **oferta de jornadas y cursos**, como oferta complementaria de formación al alumnado.

Innovación docente e investigación:

- Establecer vías para la **implementación de innovación docente** en los grados, atendiendo a los requerimientos de las convocatorias realizadas por la UPV/EHU, así como poner en valor y difundir las propuestas de innovación docente ya desarrolladas por el profesorado.
- Impulsar el programa **Docentiaz** entre el profesorado de la Facultad.
- **Apoyar la investigación** del profesorado del centro, en temas afines al Trabajo Social y las Relaciones Laborales y Recursos Humanos: talleres y seminarios sobre investigación y publicación en revistas de impacto, jornadas y ponencias con investigadoras/es de prestigio, entre otras actividades.

- Trabajar por la inserción de las **competencias transversales** en la oferta de nuestros grados.

Compromiso con la sociedad:

- Seguir estrechando lazos con **los grupos de interés** (Colegios Profesionales, etc), haciéndoles partícipes de las actividades de la Facultad, y realizando actividades conjuntas.
- Impulsar el **Servicio de Asesoría y Ayuda Social** (desde Trabajo Social), en la UPV/EHU, en colaboración con el Servicio de Psicología, complementando su labor en aspectos sociales.
- Utilizar los **Trabajos Fin de Grado** para la difusión de ámbitos propios de investigación de nuestros grados, como retorno a los grupos de interés implicados en las prácticas curriculares y voluntarias.
- Establecer mecanismos para **mantener vínculos con el alumnado egresado**, de cara a futuras colaboraciones en los campos de prácticas, curriculares y voluntarias, o en forma de charlas o seminarios.

Así mismo nos comprometemos, en caso de resultar elegidas/os, a realizar la evaluación pública de la efectiva realización del programa, de manera que se realizará un balance de las actuaciones realizadas al menos con carácter bianual.

En el periodo intermedio, se atenderá por escrito a las preguntas que se puedan realizar sobre el desarrollo de cada uno de los puntos que constituyen el programa.